Año XIII. Domingo 28 de Enero de 1883. Núm. 2131. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . - 1 mes 6 rs., 3 id 1
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Gerona 28 Enero de 1883.

A vuela pluma.

En otro lugar de este número publicamos la *Circular* de los izquierdistas. Nada vamos á decir de ella hoy; esto lo aplazamos para otro dia y lo haremos segun nuestro leal saber y entender con la imparcialidad, á que siempre rendimos tributo. El documento en cuestion ha producido un gran disgusto en una de las importantes fracciones que componen la izquierda, como saben nuestros favorecedores por el artículo—protesta que bajo el título *Nuestro Deber* ha publicado el órgano del General Socías *El Adalid* y que dimos á conocer con latitud en la anterior edicion. Ahora tenemos,que la prensa de ese asarandeado, partido publica la *Circular* y *El Adalid* hasta ahora no lo verifica. En cambio, *El Adalid* publica al frente de su número las siguientes líneas, bajo el título *La Sancion de nuestra conducta*:

«Fieles á nuestros compromisos, á nuestra opinion y á las obligaciones que hemos contraido, publicamos el lunes último un artículo con el título *Nuestro Deber*, en el cual manifestando nuestra modesta opinion acerca de los acuerdos que se vienen tomando por la junta de la izquierda, entre ellos el de la Circular para la organizacion de los Comités, protestábamos de tales acuerdos, porque dados los antecedentes que tenemos del asunto, sospechábamos no infundadamente que podian lastimarse intereses respetables, de aquellos que por miles de conceptos merecen una consideracion, y un respeto en armoia con sus sacrificios, con su importancia y con su historia.

Esta opinion, que no era caprichosa, ni ligera, la han interpretado cada cual á medida de su deseo.

Nosotros sosteniamos que solo los sagrados intereses de los Comités nos impulsan á obrar así, y no hablamos en vano.

La mayor satisfaccion á nuestros propósitos, la encontramos en la respuesta que á nuestra actitud hemos hallado.

No bien *El Adalid* ha empezado á llegar á manos de los Comités, ya de varias provincias hemos recibido cartas y telégramas, manifestando su completa adhesion á lo expuesto en nuestro artículo, autorizándonos para darlo así á conocer; solo quien personalmente se ha tomado el trabajo de organizar y contribuir á la formacion de los Comités, sabe los sacrificios que exige y la perturbacion que engendra todo nuevo movimiento; pues entienden, y con razon, que puede venir una gran perturbacion perjudicial á los intereses respetables de esos Comités, pues si á cada momento sigue cambiandose su modo de ser, no es posible constituir nada estable, y como consecuencia, desfallecerá el entusiasmo de aquellos que ven desecho en un momento el trabajo en que han empleado año y medio.

Autorizásenos para hacer pública esta adhesion á nuestra actitud, y nosotros nos limitamos á consignarla, de un lado para satisfacer el deseo de nuestros amigos y correligionarios, y de otro para que sirva de prueba elocuente de que nosotros al adoptar este ó el otro camino, nos guia el afan de buscar disidencias que rechazamos, sino de los firmes y resueltos defensores de aquello que nos hemos obligado leal y resueltamente á defender, y que hemos contribuido en una proporcion de más de doscientos Comités á formar.»

Insistimos, en vista de la actitud franca y dicidida de *El Adalid* y de las adhesiones de los Comités monárquico-democráticos, en que la izquierda está en crisis; esto dejando á parte el que, si fuéramos izquierdistas,opinaríamos como el colega, porque queriendo ser la izquierda mas radical que los mismos radicales, sale ahora con que implanta y usa procedimientos algo mas que conservadores. Ya se vé á tiro de ballesta que el propósito es anular la fuerza que, en Cataluña por ejemplo, tienen los comités democráticos y por esto *El Adalid*, respondiendo á su título, cumple con el deber de defender á sus amigos que son la mayoria y forman el núcleo mas poderoso en fuerza, en calidad y en cantidad.

———

Pero aun dice mas *El Adalid* ocupándose de unas lineas de nuestro compañero *El Eco de las Provincias*.

Dejemos que hable el *Adalid*. Dice:

«Dice *El Eco de las Provincias* que *El Adalid* se prepara á censurar la circular á los Comités.

Ya lo hemos dicho bien claramente; todo cuanto se haga y se acuerde en juntas y reuniones, sin aquiesciencia y sin consentimiento ni autorizacion del partido, tiende á lastimar los intereses de este en general y de aquellos á quienes mas obligados estamos por haber sido y ser la base y la fuerza principal de la izquierda, sobre obtener nuestra protesta, lo censuraremos y rechazaremos como creamos justo y conveniente.»

¿Que les parece á nuestros lectores la actitud del periodico izquierdista? No peca de poco claro ni su proceder es nebuloso. Ahora solo falta saber que dirá de la *Circular* que, apesar del colega y sus amigos, ha circulado ya. La cosa promete.

———

A los periódicos conservadores que ya censuran al Sr. Martos porque predica la benevolencia al gobierno, contesta *El Progreso* en estos términos.

«Lo que no quiere el Sr. Martos es que los partidos liberales estén dos años que lo ocupen los conservadores, sino que entiende, por el contrario, que para no retroceder en el camino recorrido con tan penosos esfuerzos desde el 63 hasta hoy, se necesita que el partido liberal esté en el poder ocho ó diez años, por cada tres ó cuatro que lo ocupen los conservadores.»

El Sr. Barzanallana acabó por descubrir el juego cuando dijo, aludiendo á la izquierda, que á los conservadores no les asustaba el radicalismo, porque todo radicalismo era transitorio.

Parece que no cayó en saco roto la declaracion del senador conservador.

———

El Liberal, ocupándose de lo que se habló en la reunion de los izquierdos celebrada el 23, dice:

Preguntando por la conducta que debia seguirse el Sr. Alcalá Zamora, dijo el Sr. *Moret* que esta cuestion no era de disciplina de partido, y que no era tampoco precisa idéntica opinion para las dos Cámaras, pues como ocurre en Prusia, en una Cámara se jura y en otra no. Despues de hablar los *Sres.* Montero Rios, y Becerra, á propuesta del señor Lopez Dominguez, se acordó aceptar toda reforma que tenga sentido liberal.

Es decir, aceptarlo todo, el sí, el nó y el que se yó: todo se admite, aunque el criterio de los senadores sea distinto y opuesto al de los Diputados. Antes que consentir nueva escision, hay que tener ancha la manga.

———

Otra nueva berruga le ha salido tambien á la izqnierda. Los secretarios del comité ó junta izquierdista, han dimitido porque no se ha contado con ellos para nada.

El mismo *Liberal*, dice á propósito de este asunto:

Ellos dicen, si se hace caso omiso de nosotros para estas cuestiones de organizacion del partido, ¿para qué aprovechamos?—Y tienen razon. Pero como en la izquierda hay directores, junta directiva, comité parlamentario, comite de organizacion, y cada cual funciona como más le conviene; es posible que con este argumento se convenzan los secretarios.

Todo son tropiezos. Para los notables, que importancia tienen los secretarios? La suprema autoridad no puede fijarse en estas nimiedades.

———

El correo de ayer solo nos trae detalles del banquete celebrado por los demócratas-dinásticos que siguen al señor Marqués de Sardoal, los cuales, en sus brindis, se han declarado partidarios de la Constitucion de 1876 y afiliados al partido de nuestro ilustre gefe señor Sagasta. Fuera de esto, que como se vé es importante, nada trae la prensa ni el telégrafo que merezca la pena de nombrarse.

La recepcion y banquete de Palacio, concurridísimos, prueba que la Monarquia se arraiga cada dia mas en el pais y que el Rey reune en su rededor valiosos elementos de todas las clases sociales.

El tiempo ayer, primaveral.

LO QUE PIDE EL PATRIOTISMO.

VI.

Si todos hemos estado conformes en unos mismos principios, en unos mismos procedimientos, en un mismo codigo, en una misma dinastía, en una misma jefatura y en una misma norma de conducta, solo á exigencias de amor propio hipotéticamente herido, puede fundarse una actitud extraña para nosotros como para nosotros sensible y lamentable. Supongamos, y es mucho suponer de nuestra parte, que se haya por alguien involuntariamente herido la susceptibilidad de alguno ó de todos los disidentes ¿es promoviendo un conflicto como se arreglan estas cosas? Una peticion de explicaciones y una reparacion conseguida ¿no basta y sobra para toda satisfaccion? Una explicacion categórica, franca y leal ¿no es suficiente para desistir de todo resentimiento y mas cuando este nace en todo caso, del seno de una amistad inquebrantable tan sincera como antigua? No cabe duda que ello hubiera bastado; pero quizas la fatalidad ayudada por cantos de sirena, debia llevar á los resentidos al límite de una poco atendible impremeditacion, y los condujo como de la mano al plano inclinado donde resbalan siempre para luego arrepentirse, los hombres de corazon esforzado y de fé mas cimentada. ¿Que pedia el patriotismo en este caso, es decir, en el caso en que el resentimiento fuera la fuerza impulsora de tal actitud? Una gran dosis de calma, no perder del entendimiento el impulso del corazon, consultar la razon ante los esfuerzos de la pasion y no exponerse y exponer á su partido á una division tan desdichado como perjudicial, rompiendo lazos tan íntimos como los que constituyen una amistad añeja y una historia de muchos y valiosos sacrificios.

Si no ha sido el resentimiento el causante de ello ¿que ha podido ser? El afan de figurar? No puede imaginarse, porque algunos disidentes ocupaban en nuestro partido el lugar merecido que una vida de esfuerzos y de lealtad se habia conquistado. El deseo de una poltrona? No puede ser tampoco, porque algunos de ellos han llegado á los primeros puestos del Estado en aras de su consecuencia y de sus dotes intelectuales. El deseo de ocupar un puesto de primera linea? No es creible, por que algunos vienen ocupandolo y muy distinguido desde antes de la revolucion de Setiembre y otros desde despues de aquel trascendental acto. Entonces ¿que ha motivado todo lo que existe? Ha sido el empeño de una gefatura? Nó; el Duque de La Torre era el jefe militar del partido liberal-dinástico y el señor Sagasta venia siendo el civil desde antes del fallecimiento nunca bastante llorado del inolvidable Prim; los demas, ni uno debe haber

pensado en su vida en aspirar á un puesto que no se toma y que solo lo dá la opinion y lo conquista el génio, la lealtad, las dotes personales y la historia de los hombres públicos. ¿Pues en donde se esconde el movil de la disidencia?

Y estamos de nuevo á las puertas de la incertidumbre: buscamos la explicacion y no la encontramos; analizamos antecedentes y de estos no resulta la consecuencia; pretendemos resolver la ecuacion, y no damos con la expresion evidente de la igualdad, porque no aparecen, por mas vueltas que al magin damos, las cantidades aljebraicas objeto de la condicion que buscamos; anhelamos resolver lo que parece un problema, y solo encontramos el hecho de una resolucion sin dar con la verdad que queremos encontrar, y nada sacamos de nuestros razonamientos, porque por la faz que estudiemos el asunto, solo encontramos la disidencia oscura por sus antecedentes y sensible por sus consecuencias.

*N*uestros lectores, los que hayan tenido la paciencia de leer estos pobres trabajos, han visto que venimos averiguando la fuente de lo que sucede, y sin dejar de raciocinar acerca del origen de esa maldita disidencia. No queremos atribuirla á otras sugestiones bastardas, no podemos hacerlo, porque de sobras conocemos á algunos disidentes y nos consta que siempre fueron dechados de nobleza, de lealtad y de consecuencia.

*P*ero no se explica que su actitud responda á un caso; no se comprende que la disidencia haya nacido en nuestro campo como los hongos en el pinar; no hay efecto sin causa y aquí el efecto aparece sin género de dudas, mientras que la causa queda envuelta en el misterioso arcano de los secretos. *P*ero sea cual sea el motor, el motivo, el quid misterioso de una actitud tan anómala, siempre tendremos que el patriotismo debió evitar una separacion tan dolorosa y que los que fueron nuestros correligionarios, nuestros hermanos políticos, debieron inspirarse en el amor que siempre á la patria profesaron, evitando un acto que ni á ellos ha de aprovechar ni á nadie ha de reportar beneficios, porque el «divide y vencerás» nunca rezó con una de las partes fraccionadas y siempre fué beneficiosa para los extraños que demostraron empeño en dividir á sus adversarios para lograr lo que con su union jamas hubieran alcanzado. *E*n 1823 y 1843 tenemos dos pruebas de lo mucho que á los partidos liberales les proporcionaron aquellas detestables divisiones que nuestros padres pagaron con lágrimas amargusimas, torrentes de sangre y persecuciones cuyo recuerdo crispa los nervios y subleva al espíritu. La division de *R*uiz Zorrilla y *S*agasta nos costó lo que no queremos consignar por el pesar que nos causa y, la que hoy lamentamos, por inofensiva que algunos la juzguen, siempre resultará fatal. *A*quellas y esta se hubieran evitado si se hubiera tenido presente lo que nunca desatenderse debe; lo que pide el patriotismo que es lo bueno y lo útil y jamás lo que pide la pasion ó la imprevision.

La Circular
de los izquierdistas.

Lo queremos extractar tan cacareado como anunciado documento, para que no se nos acuse de obrar de mala fé. Pensamos ocuparnos de él con alguna detencion y bueno es lo conozcan íntegro nuestros lectores para que con tiempo vayan formando juicio acerca de lo que en él se consigna. *P*or lo pronto, esta «*C*ircular» ha producido la protesta de la fraccion izquierdista que acaudilla el veterano General Socias, cuyos términos hemos dado á conocer en la anterior edicion de LA LUCHA tomandola del órgano que en la prensa tiene, «El Adalid,» protesta iniciadora de una disidencia de la que dicho colega no se arrepiente segun en otra seccion de este publicamos tomándolo del mismo periódico llegado anteayer á esta redaccion. Los comités monarquicó-democraticos comienzan á adherirse á «El Adalid» en su campaña que juzgamos completamente conforme con los principios y prácticas democrática. He aquí la circular que no suscriben ni el General Socias!, ni los señores Gaset y Artime, Mellado, Director de «El Imparcial,» ni el que lo es de «El *A*dalid» y otros, Dice asi:

*N*unca quizá se formó en España un partido con la rapidez, con la importancia, con el alcance y con la fuerza que el de la izquierda liberal.

Pudiera decirse que nació formado ya, que á la sola iniciativa de su idea se apresuraron á aceptarlo los jefes de varios partidos que por altas razones de patriotismo y consecuencia se habian separado del gobierno y de la mayoria. *E*ste movimiento, por responder fielmente á las necesidades políticas y á las corrientes liberales del país, fué acogido con entusiasta aplauso en provincias, donde comenzó en seguida á demóstrarse, formándose en muchas de ellas importantes comités y subscribiéndose con otras calurosas y espontáneas manifestaciones.

Este primer eco de la opinion pública tuvo su complemento en el debate político de las *C*ámaras que con impaciencia esperaba la izquierda para presentar y desenvolver su programa, fijar su razon de ser y demostrar que viene al campo político con el propósito firme, decidido, inquebrantable de contribuir á la formacion de dos grandes partidos: el liberal y el conservador, á la sombra de una legalidad comun y facilitar el desarrollo de todos los intereses de la patria, que descansan en la alianza sincera de la libertad y de la monarquia constitucional de don Alfonso XII, fácil todo ciertamente y seguro de conseguir con el programa del partido cuya base es la legalidad de 1869. *D*e esta manera tambien terminará para siempre la era funesta de las perturbaciones y revueltas; y todas las actividades políticas podrán aplicarse al realce y progreso de la cultura patria y de los intereses económicos del país, retrasados por la necesidad primaria y vital de terminar nuestra organizacion política.

*F*alta ahora solo para realizar el patriótico fin que la izquierda se propone, la organizacion completa del partido por medio de bases constituyentes y á todos comunes que faciliten la manera de fusionarse los comités donde haya más de uno, establecerse donde no existan y ser oficialmente reconocidos donde estén ya debidamente creados.

BASES DE ORGANIZACION.

1.ª Habrá un comité en cada pueblo, otro en cada cabeza de distrito electoral, y uno central en Madrid.

2.ª En cada comité estarán representados todos los elementos y procedencias de la izquierda que existan en la localidad. Los comités que no estén asi constituidos, procederan á su reorganizacion.

3.ª *D*onde existan dos ó más comités de la izquierda ó de las distintas procedencias políticas que acepten el programa del partido, procederán á fusionarse en uno solo.

La reunion para este objeto será convocada por los presidentes de los comités, citados al efecto por el presidente de mayor edad.

4.ª Si por cualquier causa no pudiera llegarse á un acuerdo para la realizacion de lo preceptuado en la base anterior, se procederá á la eleccion del comité por sufragio de todos los afiliados al partido.

*D*iez dias antes del señalado, cada uno de los comités que vayan á fusionarse entregará á los demás la lista de los afiliados, á fin de que la eleccion pueda quedar garantizada por mútua intervencion.

5.ª La organizacion de los comités se verificará en todas partes precisamente del 10 al 15 de febrero próximo.

6.ª El comité cental resolverá todas las reclamaciones que se le dirijan, partiendo exclusivamente de la base de haberse ó no cumplido con las precedentes disposiciones.

7.ª Todo individuo del comité central, delegado al efecto por éste, presidirá las reuniones de los comités de provincias de distrito ó localidad, cuando á ellos asista, y podrá tambien convocar dichos comités á nombre del central. Las mismas facultades tendrán los delegados de los comités provinciales respecto de los de distrito electoral, y éstos respecto de los de los pueblos.

8.ª Terminada que sea la eleccion de los comités de provincia y central de *M*adrid, fijará reglas para su organizacion y constitucion, así en la Península como en las provincias de Ultramar.

9.ª *M*ientras no se organicen los comités provinciales, el de la capital de cada provincia desempeñará sus veces en los términos y manera que fije la comision organizadora.

Mal presagio.

Bien era mi intencion continuar la tarea emprendida sobre los *A*yuntamientos, mas obligame á aplazarla para otra ocasión la noticia que he leido en la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de *F*omento sobre el material destinado á la *E*stación vitícola de nuestra provincia, pues su gravedad es tanta, que cabe y hasta urje anteponerla á todo otro asunto.

En uno de los últimos números del expresado periódico, se lee que se ha dado órden al Gobernador de Barcelona para que el señor Rubio, retire de Gerona el material que habia destinado á la proyectada Estación anti-filoxérica de Figueras.

Esto dá á entender desde luego que deben haber cesado los motivos que inclinaron el ánimo del Gobierno al establecimiento de nuestra suspirada Estación. ¿*E*s efectivamente así? Ni por un momento puede dudarse de la negativa, por cuanto la plaga filoxérica no se ha detenido; los estragos, aunque no visibles en los momentos actuales, no disminuyen; los ensayos y aclimatación de vides resistentes se hacen mas necesarios cada dia, si quiere evitarse la ruina de nuestra viticultura; y los remedios curativos tambien interesa probarlos. A todo esto está destinada la Estación de que se trata, y por lo mismo no cabe de ningun modo pensar que hayan desaparecido los móviles de su creación, debiendo en su consecuencia buscarlos en otra parte.

Tiempo atrás recuerdo haber leido que el Gobierno pretendia hacer pagar al *A*yuntamiento de *F*igueras los gastos del trasporte de dicho material, que no dejaba de importar una cantidad bastante respetable, á lo cual se negaba aquella Corporación por falta de fondos. Quizá se encuentre en esto el quid de la cuestión.

Es muy razonable que debiendo ser *F*igueras la mas directa é inmediatamente beneficiada, se imponga algun sacrificio; pero tambien es muy sensible y doloroso que si no puede hacerlo haya de verse privada de un *E*stablecimiento que tanto ha de cooperar á la salvación del pais ó de su principal riqueza. De seguro que los *F*iguerenses desearian poderlo hacer; y que la causa de la imposibilidad de su Ayuntamiento no es otra que el precario estado que atraviesan todas las Corporaciones municipales, puede decirse, efecto de regatearles y mermarles los recursos, hasta el punto de no poder cubrir sus atenciones mas precisas.

Si tal es la causa de retirar el material de la Estación vitícola y de privar á Figueras y á nuestra provincia de una institución reclamada á son de trompeta y con ahinco por las necesidades vitales de esta comarca, ¿ha meditado bien el Gobierno las consecuencias del paso que se ha propuesto dar? *E*n tal supuesto fije su atención en que por unos miserables cuartos ahoga, mata la esperanza de salvación que habia concebido un pedazo de la tierra española; azotado por una plaga mortal y terrible; poblado por hijos hambrientos; que se ven precisados á emigrar al *R*osellon y otros puntos para ganarse la subsistencia á falta del trabajo que encontraban en las viñas; que gimen en una desesperada agonia; y cuyos exhaustos recursos no les permiten hacer sacrificios. Si el *Gobierno* quiere hacerse cargo de esto, *creo* que no se cebará en nuestra miseria y perdición; que nos tenderá su mano protectora para ampararnos y ayudarnos; y que hará todo lo posible para evitar la pérdida de nuestros recursos, de los cuales ha de percibir él una parte. Hará una obra de misericordia y procurará por su propia conservación.

Por si quisiere desentenderse de todas estas razones ó no llegasen á sus alturas, el patriotismo, la humanidad y la justicia nos impone á todos el deber de procurarlo, y mayormente á las celosas *A*utoridades de nuestra provincia, que tanto se esmeran á favor nuestro; á la excelentisima Diputacion provincial, ya que en sus valiosas gestiones á favor del bien general atenderá á sus cuantiosos intereses particulares; á la comision provincial de defensa, que con ello podrá prestar un eminente servicio en cumplimiento de su especial mision; ya las personas todas de influecia, que interponiéndola se harán merecedoras de consideracion y gratitud. *A* todos, pues, creo del caso hacer un llamamiento á fin de que aboguen por la revocacion de la orden dada al señor Rubio, y no solamente para que detenga la retirada de dicho material, sino que procuren por la pronta apertura de la *E*stacion á que está destinado al objeto de que pueda funcionar debidamente en provecho del pais. Todo esto no parece dificil conseguirlo, conociendo como conoce perfectamente el *G*obierno el estado de nuestra comarca.

Arístides.

Gacetilla General.

El lunes último, Doña *Josefa* Cánovas y Perez y *Don Juan Lassaleta*, abogado del *E*stado en esta provincia, contrageron matrimonio, que se celebró á las 5 de la mañana en la Iglesia de los Dolores, saliendo

los jóvenes contrayentes para Barcelona terminada que fué la ceremonia, de donde segun nuestras noticias regresaran en breve. Por olvido involuntario dejamos de dar oportunamente esta noticia y al verificarlo hoy enviamos á la joven y distinguida pareja nuestra afectuosa enhorabuena, y con ella el deseo de una prolongada luna de miel unida á todo genero de felicidades.

—Nuestro respetable y distinguido amigo el Brigadier señor *Don* Eulogio Elias y Elizarran, se halla en Hostalrich, en donde tiene sus propiedades y casa.—*Recien* ascendido al elevado puesto á donde lo han llevado sus brillantes dotes de mando y una dilatadisima y honrosa carrera, pues cuenta con cuarenta y dos años cumplidos de servicios, todos en la clase de oficial, es un deber en nosotros enviarle desde las columnas de nuestra modesta publicacion la mas cordial enhorabuena, así como un justo aplauso al gobierno por la rectitud que revela al merecido ascenso otorgado al Señor Elias, que cuenta en esta provincia con numerosos amigos, y que tan brillantes servicios tiene prestados en su larga carrera.

—El jueves último por la noche, segun de publico se ha dicho, puso fin á sus dias por medio de un veneno la sirvienta de una familia de esta ciudad, hallándose fuera de casa el dueño de ella, que al retirarse se halló con semejante terrible espectáculo.

Ignoramos las causas que han podido motivar tan desesperada determinacion en la suicida.

—Los valores de efectos públicos negociados en la *Bolsa* de la córte durante el mes de *Diciembre* último, alcanzaron las siguientes cifras:

Deuda del 3 por 100 interior, 71.788.500 pesetas; del 4 por 100 amortizable, 12.433.000; perpétua interior, 42.740.000; exterior, 2.209,500; obligaciones de ferro-carriles, 781.000; billetes hipotecarios de Cuba, 3.197.000. *Total* de efectos negociados en dicho mes de *Diciembre*, 133.149.000 pesetas.

—Del *Liberal* del 25.

A propuesta del director de *Impuestos* se vá á expedir una real órden disponiendo que las cédulas personales devueltas por los recaudadores del Banco y que se hallan en los pueblos en poder de los ayuntamientos, puedan ser obtenidas sin recargo hasta fin de febrero.

Como los recaudadores del Banco se presentaban en los pueblos y durante los pocos dias de su permanencia en ellos, habria sido necesario que los vecinos se hubiesen precisamente provisto de las cedulas, la prórroga hasta fin de febrero para obtenerlas de los alcaldes respectivos sin recargo, es una medida oportuna y equitativa.

La real órden ha sido comunicada y los pueblos tendrán como hemos dicho, las cèdulas sin recargo y los ayuntamientos podran utilizar pronto ese nuevo recurso. Nos consta que se ha ordenado la remision en las cédulas, devueltas por el Banco, á los *Alcaldes* por todo este mes. *Felicitamos* al nuevo *Director*, á quien esperamos aplaudir mas de una vez, y mas que nosotros creemos han de hacerlo las poblaciones rurales, tan olvidadas siempre. *Al* tiempo.

—Hoy á los 12 debe inaugurarse en los salones del Liceo *Gerundendense*, (antiguo Centro Recreativo) la Tombola ó Rifa de los numerosos obgetos que la Junta de Señoras, organizada bajo la presidencia de la Exma Sra. D.ª Josefa Sevilla de Lopez Piato, ha recogido como producto de los donativos que la nunca desmentida filantropia de los habitantes de esta *Capital*, han hecho para aliviar la suerte de nuestros hermanos de Cuba y Filipinas, victimas de los Ciclones que arrasaron pueblos enteros de aquellas apartadas regiones.

A la indicada hora se hallará establecida en el edificio citado la música del brillante Regimiento de Wad-*Ras*, cuyo digno *Coronel* Señor Luque ha cedido galantemente para este acto.

Hemos visitado la exposicion de obgetos y podemos asegurar que los hay en gran número y muchísimos de verdadero valor material y artistico á los que pueden obtarse por solo un real de vellon que cuesta cada papeleta; las que seran expendidas por las *Sras.* de la Junta y señoritas que aunque no pretenecen á ella, se han brindado gustosas á compartir con aquellas este caritativo trabajo. *Esperamos* confiadamente que los salones del Liceo se veran concurridisimos y que Gerona entera responderá á la invitacion que en nombre de la Caridad le hace la Junta de *Sras.* maxime cuando la suerte por insignificante desembolso brinda con obgetos del mejor gusto la mayor parte, caprichosos otros, y variados todos.

Por la noche la misma Junta de Señoras dá el anunciado Baile de *Máscaras* en el Teatro principal, que principiará á las 10 y ofrece estar muy concurrido á juzgar por lo que hemos oido decir á varias personas.

Muchas bellas señoritas se han arreglado trages y algunas comparsas tambien del bello sexo animaran con su presencia el grandioso salon, para donde es seguro se dará cita la juventud animada que es el alma y nervio de estos recreos. El precio de la entrada es el de 2 pesetas los caballeros, quienes podran acompañar gratis á cuantas Sras. tengan por conveniente.

El Restaurant en el *Café* del Teatro, estará servido por el *Sr.* Nicolás dueño de la *Fonda* de *San Antonio*, y por la lista de platos y precios que nos ha sido presentada, podemos asegurar que los que deseen cenar hallaran un número variadisimo de platos, que siendo de exquisito gusto, no puede ser mas reducidos sus precios.

El gacetillero de LA LUCHA promete hallarse en todas partes para enterarse de lo que suceda; pero desde luego dice á sus lectores que el modo mas seguro para hacerse cargo de todo y disfrutar de ello, es ir personalmente tanto á la Tombola como al Baile y al Restaurant, pues asi conseguiran practicar al mismo tiempo que virtudes como la caridad, saludable ejercicio, solaz agradable, conseguir uno de los ricos regalos que veran expuestos y por último cenar confortablemente, que todo junto les proporcionaran despues un sueño regalado y dulce.

Con que mis queridos lectores de ambos sexos, hasta las 12 de este dia y hasta las 10 de la noche
y permita el *Dios Apolo*
que si álguien llega á faltar,
ni en rifas pueda ganar
y si baila lo haga solo.

—*A*yer por la mañana, los jornaleros que trabajan en la calle de *Besadó*, descubrieron en la fachada de casa el farmacéutico señor *Cortada*, un escudo de esta ciudad, grabado en el año 1612, con la siguiente inscripcion que por lo curiosa insertamos: «Tots los habitants de la present ciutat y su berbis, son nochs de tota lleuda y llossad.»

—Ha llegado á nuestras noticias que algunos mal intencionados en el buen éxito del baile de máscaras que para hoy prepara la Junta de señoras para socorrer á los inundados de *Cuba* y *Filipinas*, hacen correr la voz de que varias señoras que piensan disfrazarse llevan por obgeto vender papeletas de la *Tómbola* que con el mismo fin benéfico se inaugura hoy en los salones del Liceo *Gerundense*; perfectamente autorizados negamos rotundamente el rumor, que solo tiende con su malefico influjo á evitar la concurrencia que con su óbolo y animacion ha de llenar cumplidamente el obgeto de la Junta que tantas pruebas de caridad ha recibido de la poblacion.

—Ayer al anochecer, mientras estaban ausentes sus amos, hubo un amago de incendio en una casa de la plaza de las *Coles*, siendo éste sofocado á los pocos momentos.

—Procedente de la córte, llegó ayer mañana á esta capital, saliendo por la tarde con direccion á Figueras, nuestro distinguido amigo *Don* Manuel *Henrich*, digno Diputado á cortes por el distrito de dicha ciudad.

—El Diputado por Olot señor *Diz* Romero, ha interpelado al gobierno sobre el servicio de correos y, segun noticias, parece ha hecho alusiones al de esta provincia. Como los periódicos de *Madrid* llegados ayer no publican el extracto de la sesion por no alcanzar la en que la interpelacion ha tenido lugar, no podemos decir lo que ha dicho el diputado de la izquierda ni ocuparnos de ello en este número.

Lo verificaremos cuando conozcamos el texto.

BOLETIN FINANCIERO
de la
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

La semana que resañamos ha sido de baja en la mayor parte de los valores del Estado, influyendo en este descenso causas de diversa indole. La baja del exterior español en la Bolsa de Paris producida en parte por los temores de la crisis ministerial á consecuencia de la proposicion *Floquet*, ha contribuido con los rumores esparcidos en la de Madrid á hacer que aquella sea mayor, habiéndose cotizado anoche el 4 % perpetuo á 60'60 de manera que en la última semana ha perdido este valor 1'50.

Las acciones antiguas por decirlo asi, del Banco de *España*, apenas se cotizan, y las nuevas quedaban ayer á 290.

No dejan de ofrecer grandes dificultades al primer establecimiento de crédito de España en su marcha ordinaria las operaciones hechas en el último año y buena prueba de ello es la poca claridad y ninguna clasificacion que hay en sus balances mensuales. El Banco de España va adquiriendo de dia en dia un carácter mas semejante á las dependencias del *Estado* y esto le perjudica notablemente, asi se observa que el balance anual se compute el 4 % amortizable á 85, siendo su valor real y efectivo 74 ó 75 %.

En este mismo balance, El Banco de España hace la confesion necesaria de que debe aun el gobierno por cuenta de esta deuda pesetas 66.500.000 las cuales unidas á las 30.500.000 del préstamo hecho por la casa Rotschild, componen una deuda total de 97 millones de pesetas efectivas, resultando de todo esto que despues de realizada la operacion para el aumento al capital si es que llega á realizarla en su totalidad, su situacion era tan embarazada como lo ha sido hasta aqui; primero porque las operaciones de banca apenas alcanzan para cubrir sus bajas, no teniendo otro beneficio que los préstamos al tesoro y segundo porque con el aumento del capital que no basta para cubrir sus atenciones, se priva de un medio poderoso que poder utilizar en momentos criticos y que hoy por hoy es insuficiente.

La importancia del *Banco* de España y el tener su fortuna ligada á el un considerable número de familias nos imponen el deber de estudiar sus operaciones detenidamente, como nos prometemos hacerlo.

Correo de Cuba.

*A*lcanza al 5 de Enero el correo llegado hace tres dias.

La recaudacion en la *A*duana de la Habana durante los seis primeros meses del actual ejercicio, 1.º de Julio á 31 de *D*iciembre del pasado año, asciende á 5.647.679'18 pesos.

En 1881 se recaudó en igual tiempo 4.764.619,07 pesos; de manera que la recaudacion ofrece de aumento 883.060'11. Si á esta suma se agregan pesos 467.695,32 dejados de ingresar por el 5 y 25 por 100 suprimidos en el actual ejercicio del presupuesto, resulta que los productos de la Aduana de la Habana han tenido en seis meses un aumento de recaudacion de 1.350.755.43 pesos.

Dato elocuente por el cual la prensa de la Isla felicitá á los dignos funcionarios que han contribuido á tan feliz resultado, á cuya felicitacion, por cierto, debe unirse la prensa de la Peninsula, que mira con interés la prosperidad de nuestra riqueza y crédito en la *G*ran *A*ntilla.

—Segun noticias recibidas de Isla de Pinos, el excelentisimo señor director general de Hacienda ha experimentado algun alivio en la dolencia que le aqueja, lo cual celebramos, y probablemente en breve regresará á la Habana.

—El ferro-carril de Guantánamo será inaugurado muy pronto. Las fincas azucareras del valle han importado grandes maquinarias á fin de dar mayor impulso á la fabricacion.

—El oro del cuño español cerró el 4 de *E*nero á 89 por 100 premio.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 25 de Enero 1883.

segun nota del

Banco de Gerona.

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0|0 interior. 27'30.
—*S*ubvenciones *F*erro-carriles. 00'00
—*B*illetes Tesoro Cuba 97'12.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00. Crédito Mercantil (viejos) 64'50. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 00'00.—Id. id. de Cataluña (viejas) 30'50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'50—F.-Carril de Francia 112'50—Id. de Orense á Vigo 30'50. —Id. del Norte 107'12.—Id. de *Al*icante. 100'00.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

Anúncios.

reria, en la Villa de Verges, que cuenta con mas de ochenta años de existencia.

Dirijánse á la misma á *D.* Miguel Cambó.

ALS CATALANISTAS.

La societe agricole, scientifique et litteraire de Perpignan, ha acordat oferir per son Certámen literari d' enguany, dos premis que 's concedirán á altras tantas poesias catalanas, de téma lliure, una de séria, y altra de humoristica.

Las composicions deurán esser dirigidas ab las formalitats de costum *(avans del primer d' agost) á Mr. Gustave Cazez,* secretari de la esmentada societat, *Rue Eglisé de la Real núm. 1 bis dj Perpignan.* Los plechs tancats que acompanyan las composicions deurán contenir la firma y domicili dels respectius autors.